

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL EN CARIAMANGA, CANTON CALVAS Y MACARA CANTON MACARA PROVINCIA DE LOJA DE LA COMPAÑÍA **ANDINAEXPRESS S.A.**

Se comunica al público que la compañía **ANDINAEXPRESS S.A.** abrió sucursales en Cariamanga, cantón Calvas y Macará, cantón Macará Provincia de Loja por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Loja, el 1 de octubre del 2003, fue aprobada por la Delegación de la Superintendencia de Compañías en Loja, mediante Resolución Nro.03.DSCL.021 de 28 de octubre del 2003.

1.- LUGAR Y FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION.- Loja, 26 de febrero del 2002

FECHA DE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL.- Abril 2 del 2002

2.- DOMICILIO PRINCIPAL: Cantón Loja, Provincia de Loja

3.- DOMICILIO SUCURSAL: Cariamanga Cantón Calvas y Macará Cantón Macará Provincia de Loja.

4.- DURACION: 30 años a partir de su inscripción

5.- CAPITAL: Suscrito US\$.850,00, dividido en acciones de US\$.1,00 cada una.

El capital autorizado es de US\$.1700

6.- OBJETO: Su actividad predominante es: la prestación del servicio de alquiler de vehículos debidamente equipados (rentacar); en general, todo acto o contrato civil y mercantil, permitido por la Ley y relacionado con el objeto social principal.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía está administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El respresentante legal es el Gerente General

Loja, octubre 28 del 2003

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS EN LOJA

